

# Informe del Revisor Fiscal

---

Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios  
S.A.S.

NIT 800.174.750-4  
Calle 102A No. 47A – 09  
Bogotá D.C. Colombia  
T +57 1 705 9000  
F +57 1 622 6614  
E info@co.gt.com

## A los señores miembros de la Junta Directiva Fundación San Antonio

### Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **Fundación San Antonio** (en adelante la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de actividades, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Fundación San Antonio** al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes).

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Fundación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

### **Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros**

La Dirección de la Fundación es responsable de:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes);
- b) La supervisión del proceso de información financiera;
- c) La valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- d. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

#### **Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios**

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva;
- b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder;
- d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros;
- e) Si la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a) Lectura de actas de Junta Directiva y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Fundación;
- b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Fundación hicieron de los estatutos;

- c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas;
- d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Fundación para la conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.

Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Fundación;
- b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Fundación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y
- d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2023:

- a) Se llevó la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- c) Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.
- d) El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e) La Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f) No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2023 expresé una opinión favorable.



DIANA YURLEY LATORRE CORTÉS

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No 167.576-T

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

23 de febrero de 2024

Bogotá, D.C.

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Maria Mercedes Copello Vergara en calidad de Representante Legal y Kelly Johanna Agudelo Peña en calidad de Contador de la **Fundación San Antonio**, declaramos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Actividades, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF para Pymes), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Estado de actividades, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la **Fundación San Antonio**.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y la **Fundación San Antonio** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que deban ser revelados en las notas explicativas de los Estados Financieros.

Cordialmente,

  
**Maria Mercedes Copello Vergara**  
Representante Legal

  
**Kelly Johanna Agudelo Peña**  
Contador T.P 257707 –T

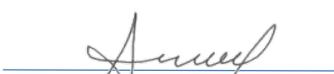
Bogotá D.C., 28 de febrero de 2024

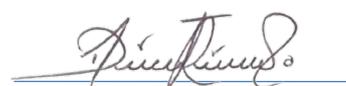
FUNDACIÓN SAN ANTONIO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de diciembre de 2023  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	2023	2022
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes a efectivo	3	2.122.641	2.244.307
Instrumentos financieros (Inversiones)	4	12.834.789	8.868.347
Activos financieros (Deudores)	5	389.158	266.534
Activos por impuestos	6	16.545	11.364
Prestamos a particulares	7	0	48.304
Servicios pagados por anticipado	8	121.854	68.196
<b>Total activos corrientes</b>		<b>15.484.987</b>	<b>11.507.052</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Instrumentos financieros (inversiones)	4	43.349.958	61.796.432
Propiedades, planta y equipo	9	6.830.256	4.405.316
Propiedades de inversión	9	65.122.747	65.122.747
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>115.302.961</b>	<b>131.324.495</b>
<b>Total activos</b>		<b>130.787.948</b>	<b>142.831.547</b>

Pasivos y Patrimonio	Notas	2023	2022
<b>Pasivos Corriente</b>			
Obligaciones financieras	10	870	467
Cuentas por pagar	11	219.751	542.643
Impuestos por pagar	12	139.648	98.795
Beneficios a empleados	13	351.680	336.584
Pasivos estimados y provisiones	14	480.175	391.150
Pasivos diferidos	15	330.360	565.217
Otros pasivos	16	172.766	73.078
<b>Total pasivos corriente</b>		<b>1.695.249</b>	<b>2.007.933</b>
<b>Patrimonio</b>			
Fondo social	17	1.529.029	814.626
Asignación permanente		75.043.665	78.154.663
Excedentes reinvertidos		11.301.246	3.484.365
Excedentes por reinvertir		1.739.603	6.797.534
Ganancias retenidas por transición a NIIF		51.802.994	51.802.994
(Déficit) Excedente del ejercicio		(12.560.071)	(352.049)
Revalorización instrumentos de patrimonio		236.232	121.481
<b>Total patrimonio</b>		<b>129.092.698</b>	<b>140.823.614</b>
<b>Total pasivos mas patrimonio</b>		<b>130.787.947</b>	<b>142.831.547</b>

  
**MARÍA MERCEDES COPELLO VERGARA**  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta

  
**KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA**  
Contador T.P. No.257707 -T  
Ver certificación adjunta

  
**DIANA YURLEY LATORRE CORTES**  
Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T  
Por designación de:  
**Servicios de Auditoría  
y Consultoría de Negocios SAS**  
Ver Informe adjunto

\* Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

**FUNDACIÓN SAN ANTONIO**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Ingresos	Notas	2023	2022
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
(+)	Ingresos ordinarios actividades enseñanza		5.016.402	4.448.785
(=)	<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	18	<b>5.016.402</b>	<b>4.448.785</b>
<b>Ingresos por actividades no operacionales</b>				
(+)	Ingresos por rendimientos financieros		3.807.139	3.698.618
(+)	Ingresos por Arrendamientos		2.286.096	2.110.184
(+)	Ingresos de servicios por contratos		647.282	221.571
(+)	Donaciones y contribuciones		653.322	528.426
(+)	Otros ingresos		10.640.893	21.450.193
(=)	<b>Total ingresos por actividades no operacionales</b>	19	<b>18.034.732</b>	<b>28.008.992</b>
(=)	<b>Total ingresos</b>		<b>23.051.135</b>	<b>32.457.777</b>
			0	
<b>Gastos</b>				
(-)	Gastos operacionales de administración	20	12.841.706	18.484.264
(-)	Gastos por Donaciones y contribuciones	21	1.683.994	1.252.720
(-)	Costos Financieros	22	20.845.936	12.634.786
(-)	Otros gastos	23	150.390	391.054
(=)	<b>Total Gastos</b>		<b>35.522.026</b>	<b>32.762.826</b>
(=)	<b>Excedente o déficit antes de impuestos</b>		<b>(12.470.892)</b>	<b>(305.049)</b>
(-)	Impuesto de renta y complementarios	12	89.179	47.000
(=)	<b>(Déficit) Excedente neto</b>		<b>(12.560.071)</b>	<b>(352.049)</b>

  
**MARIA MERCEDES COPELLO VERGARA**  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta

  
**KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA**  
Contador T.P. No.257707 -T  
Ver certificación adjunta

  
**DIANA YURLEY LATORRE CORTES**  
Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T  
Por designación de:  
Servicios de Auditoría  
y Consultoría de Negocios SAS  
Ver Informe adjunto

\* Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

**FUNDACIÓN SAN ANTONIO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023  
 Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2022  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Movimientos patrimoniales	Fondo social	Donaciones	Asignaciones permanentes	Excedentes reinvertidos	Excedentes por reinvertir	Ganancias retenidas por transición Niif	Excedente o déficit del ejercicio	Revalorización instrumentos de patrimonio	Totales
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>774.345</b>	<b>0</b>	<b>71.002.159</b>	<b>0</b>	<b>6.857.222</b>	<b>51.802.994</b>	<b>10.577.181</b>	<b>122.170</b>	<b>141.136.071</b>
Traslado de resultados	0	0	7.152.504	0	3.424.677	0	(10.577.181)	0	0
Aumentos por donaciones condicionadas	0	40.281	0	0	0	0	0	0	40.281
Reinversión de excedentes	0	0	0	3.484.365	(3.484.365)	0	0	0	0
Revalorización de instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	(689)	(689)
Excedente del período	0	0	0	0	0	0	(352.049)	0	(352.049)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>774.345</b>	<b>40.281</b>	<b>78.154.663</b>	<b>3.484.365</b>	<b>6.797.534</b>	<b>51.802.994</b>	<b>(352.049)</b>	<b>121.481</b>	<b>140.823.614</b>
Traslado de resultados	0	0	(3.110.999)	0	2.758.950	0	352.049	0	0
Aumentos por donaciones condicionadas	0	714.404	0	0	0	0	0	0	714.404
Reinversión de excedentes	0	0	0	7.816.881	(7.816.881)	0	0	0	0
Revalorización de instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	114.751	114.751
Déficit del período	0	0	0	0	0	0	(12.560.071)	0	(12.560.071)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>774.345</b>	<b>754.685</b>	<b>75.043.665</b>	<b>11.301.246</b>	<b>1.739.603</b>	<b>51.802.994</b>	<b>(12.560.071)</b>	<b>236.232</b>	<b>129.092.698</b>



**MARIA MERCEDES COPELLO VERGARA**  
 Representante Legal  
 Ver certificación adjunta



**KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA**  
 Contador T.P. No.257707 -T  
 Ver certificación adjunta



**DIANA YURLEY LATORRE CORTES**  
 Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T  
 Por designación de:  
**Servicios de Auditoría**  
**y Consultoría de Negocios SAS**  
 Ver Informe adjunto

FUNDACIÓN SAN ANTONIO  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022  
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

Actividades de operación	2023	2022
(Déficit) excedente del periodo (estado de resultados)	(12.560.071)	(352.049)
<b>Partidas que no afectan el efectivo: (Ingresos) gastos</b>		
Depreciaciones	284.602	242.842
Deterioro (neto) de propiedades de inversión	0	6.183.645
Deterioro deudores neto de recuperaciones	81.100	362.208
Utilidad neta en venta de inversiones	(177.109)	(93.374)
Pérdida (utilidad) en vta propiedades y equipo y/o otros bienes	4.083	(20.650)
Recuperaciones (provisiones)	0	(40.357)
Provisión impuesto de renta y complementarios	89.179	47.000
Gastos (Ingreso) neto, por diferencia en cambio y variación a precios de mercado	10.300.231	(7.902.845)
<b>Efectivo generado en operación</b>	<b>(1.977.984)</b>	<b>(1.573.579)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>		
<b>(Aumento) disminución en activos</b>		
Deudores	(582.893)	683.417
Otros activos	(53.658)	4.151
Prestamos a particulares	48.304	
<b>Aumento (disminución) en pasivos</b>		
Cuentas por pagar	(322.891)	338.055
Impuestos gravámenes y tasas	(53.507)	(55.259)
Beneficios a empleados	15.097	(47.729)
Pasivos diferidos	(234.857)	62.477
Pasivos estimados	89.025	23.879
Otros pasivos	99.688	(81.193)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>(2.973.675)</b>	<b>(645.781)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Neto de operaciones de compra y venta de inversiones	4.850.828	(182.787)
Compra propiedad planta y equipo	(2.713.628)	(1.278.219)
Venta propiedad planta y equipo	0	117.954
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>2.137.201</b>	<b>(1.343.052)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
(Pagos) Aumento de obligaciones financieras	404	(6.614)
Aumento por donaciones que afectaron el patrimonio	714.404	40.281
<b>Flujo de efectivo neto en actividades financieras</b>	<b>714.808</b>	<b>33.667</b>
<b>Total (disminución) del efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>(121.666)</b>	<b>(1.955.167)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo del año anterior	2.244.307	4.199.474
Efectivo y equivalentes del efectivo del año presente	2.122.641	2.244.307

  
**MARIA MERCEDES COPELLO VERGARA**  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta

  
**KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA**  
Contador T.P. No.257707 -T  
Ver certificación adjunta

  
**DIANA YURLEY LATORRE CORTES**  
Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T  
Por designación de:  
Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios  
Ver Informe adjunto

**FUNDACIÓN SAN ANTONIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Valores expresados en miles de pesos)**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**Nota 1 - Información General**

La **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** (Nit.860.008.867 - 5), desarrolla sus actividades en Colombia y tiene su domicilio principal en la Calle 6 sur No 14 49 de la ciudad de Bogotá. Es una Entidad Eclesiástica, de caridad y sin ánimo de Lucro fundada hace 128 años por Monseñor Manuel María Camargo, y erigida canónicamente por el Decreto Arzobispal del 12 de agosto de 1.894 de la Arquidiócesis de Bogotá, dirigida por el Excelentísimo Cardenal Monseñor Luis José Rueda Aparicio Arzobispo primado de Bogotá. La Fundación San Antonio goza de personería Jurídica eclesiástica.

Mediante decreto Arzobispal 1466 del 17 de octubre de 2.008 se fusionó en la Personería Eclesiástica el reconocimiento de la Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Gobierno mediante Resolución 52 de 27 de noviembre de 1.931.

La personería Jurídica de la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO**, tiene como finalidad la atención integral cristiana de niños y jóvenes de escasos recursos económicos, para lo cual ofrece a los niños y jóvenes amparo y abrigo, capacitación para la vida laboral, educación y formación cristiana.

Para desarrollar su objeto social, la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** se sostiene a través de los ingresos obtenidos por el arrendamiento de los bienes propios de la Fundación, de los ingresos por rendimientos financieros en inversiones tanto nacionales como en el extranjero, donaciones, contribuciones, cooperaciones, así como los copagos recibidos de las familias del GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARIA CAMARGO ubicado la ciudad de Bogotá en la Calle 6 Sur No 14 - 49, barrio San Antonio, parte de la obra de la Fundación donde se brinda educación formal en preescolar básica y media.

Desde el año 2.002, la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** ha venido desarrollando el programa de Gestión Social, el cual está orientado a contribuir a la formación integral cristiana de los niños, niñas y adolescentes más necesitados de los sectores marginados de la ciudad, mediante acciones que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre y la adquisición de elementos de construcción de un proyecto personal de vida orientado a la transformación de su contexto familiar y social.

El programa REDES - Escuelas para el tiempo libre, busca ser reconocido como una obra social de la Iglesia, que promueve el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, para que sean personas trascendentes, autónomas y comprometidas con la justicia. Dicho programa tiene como objetivo poner al servicio de los beneficiarios del programa, elementos de orden académico que les permita asumir con éxito sus responsabilidades escolares, o que los preparen para ingresar al sistema educativo formal, adicionalmente la Fundación cuenta con nuevos proyectos sociales los cuales se han llevado a cabo durante los años 2023 y 2022, como, me la juego por mi vida, becas es tu día, plan atención nutricional pan, Mercados Covid-19, Pasos de Vida, observatorio 2030 y Caña+.

Estos estados financieros presentan la información financiera de la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas, las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2: Principales políticas y prácticas contables.

La emisión de estos estados financieros se somete a la autorización de la Junta Directiva de la Fundación San Antonio, en la fecha marzo 01 de 2024.

## **Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas en todos los períodos presentados:

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros individuales correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

### **Negocio en marcha**

De acuerdo con los principios contables utilizados, los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

La dirección ha hecho una proyección de la operación y de sus flujos de caja para los siguientes 12 meses y de acuerdo con estos resultados, no se espera que se incumplan los compromisos adquiridos o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Fundación.

### **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante; el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros y sus notas son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación. Y para efectos de estas notas se expresan en miles de pesos colombianos.

### **2.4 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección General realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (por mayor o menor valor) en futuros ejercicios; se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la Fundación son:

#### **Deterioro de deudores**

La Fundación realiza un análisis individual y colectivo de las cuentas por cobrar y solo si se presenta o existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros, registra deterioro.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

#### **Vidas útiles de activos depreciables**

La Administración revisa las vidas útiles de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en el uso esperado de cada activo. La incertidumbre en estas estimaciones deriva de la obsolescencia técnica que pueda modificar el uso esperado de cierto software y equipo de cómputo.

#### **Deterioro de propiedades, planta y equipo**

En la evaluación de deterioro, la Fundación determina el valor recuperable de cada activo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

#### **Mediciones de valor razonable**

La Administración utiliza técnicas de valuación para medir el valor razonable de los instrumentos financieros (en los que no hay cotizaciones de un mercado activo disponibles) y activos no financieros. Esto genera que la Administración considere estimados y supuestos basados en información de mercado y utiliza datos observables que podrían utilizar los participantes del mercado al asignar el precio al instrumento, sin embargo, estos no siempre se encuentran disponibles. Estos estimados de valor razonable de instrumentos financieros pueden variar de los precios reales que se pueden alcanzar en operaciones a valor de mercado a la fecha de reporte.

#### **Impuesto sobre la renta**

La Fundación aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta y se reconoce el pasivo estimado tomando en consideración la normatividad vigente aplicable a entidades del Régimen Tributario Especial. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de

los negocios. Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

## **2.5 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de actividades. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.822,05 por cada US\$ 1 (2022 - \$4.810,20) por cada US\$ 1) el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2023 - \$4.325,05 (en pesos) por cada US\$ 1 (2022 \$ 4.255.44 por cada US\$ 1).

## **2.6 Base de contabilidad de acumulación (o devengo)**

La Fundación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente, y se registran en los libros contables y se informan en el período con los cuales se relacionan.

## **2.7 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

## **2.8 Gestión del Capital**

La Fundación San Antonio toma como fuente principal de financiación y auto sostenibilidad los recursos provenientes de los arrendamientos de los bienes inmuebles de su propiedad, (propiedades de Inversión), al igual que los rendimientos financieros obtenidos de las inversiones (Instrumentos financieros) tanto a corto como a largo plazo (bonos, CDT, acciones y TES); también son fuentes de financiación los copagos y matrículas recibidos por el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo producto de la actividades de educación formal, los ingresos recibidos por donaciones, contribuciones y subvenciones (convenios interinstitucionales) y finalmente los ingresos recibidos en el desarrollo de las actividades propias de la Fiscala los cuales también contribuyen al cumplimiento del misional de la Fundación y la continuidad de sus actividades.

## **2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y sus equivalentes son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éstos se valoran y reconocen las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, los cuales serán avalados por la Dirección general y por el área de tesorería de la Fundación:

- 1- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición o apertura;
- 2- Que sean fácilmente convertibles en efectivo;
- 3- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor: un cambio significativo en su valor se presenta cuando la inversión tenga un rendimiento o pérdida que varíe (positiva o negativamente) en más de un 5% o a juicio de la Dirección General; y
- 4- Que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

En los equivalentes de efectivo, se clasifican las inversiones en fiducias, CDTs con vencimiento no mayor a 90 días, y otros títulos de deuda que cumplan con alguno de los cuatro (4) requisitos mencionados. Estos activos serán reconocidos en el momento en que el efectivo sea recibido o éste se traslade a otro equivalente de efectivo, tales como títulos, depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su medición corresponde a su valor nominal.

## **2.10 Inversiones**

Por política contable la Fundación elige aplicar las disposiciones de las Secciones 11, 12 y 22 en su totalidad, para contabilizar el reconocimiento y medición de todos sus instrumentos financieros.

Las Inversiones de la Fundación se medirán en las siguientes categorías: Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones al costo amortizado, e inversiones al costo menos deterioro de valor. La clasificación depende de las condiciones financieras que contempla cada activo financiero y de la intención que se tenga con las mismas. Esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

*Las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en estado de resultados* son aquellas acciones poseídas por La Fundación que cotizan en un mercado público de valores, o cuyo valor razonable puede ser medido de otra forma con fiabilidad. Se reconocen en el momento en que la Fundación se convierte en parte obligada y obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se da la compra del título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero. En la medición posterior se valoran al cierre contable con base en su valor de mercado (dato que entrega el intermediario en el extracto).

*Las inversiones al costo amortizado* son activos financieros de renta fija, tales como TES, Bonos, CDT a más de 90 días, entre otros, sobre los cuales la Fundación busca mantener el valor del dinero en el tiempo y obtener rendimientos con riesgos limitados sobre el valor invertido. El reconocimiento inicial se registra por su valor razonable, que usualmente es su precio de compra descontado a valor presente, más las erogaciones directamente incurridas o costos incrementales de la compra de estos títulos. En la medición posterior se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Los rendimientos por cobrar por cada título se reconocerán en una subcuenta de la inversión.

Al momento de decidir que una inversión se va a clasificar al costo amortizado, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de los intereses y el capital de la inversión en fechas específicas.

*Las inversiones medidas al costo menos deterioro de valor* comprenden los activos financieros no considerados en las dos (2) categorías anteriores. Incluye acciones que no cotizan en un mercado público de valores (sin cotización pública) y aquellas cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, las cuales deberán medirse al costo menos deterioro del valor. Para la Fundación San Antonio, por ejemplo, incluiría algunas inversiones en acciones del exterior, y sus inversiones en acciones nacionales, siempre y cuando éstas no coticen en bolsa, y su

valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad. Dichas inversiones deberán cumplir con la definición de activo, así, se debe tener control, la generación de beneficios económicos futuros y que provenga de un hecho pasado.

### **2.11 Cuentas por cobrar (activos financieros)**

La Fundación clasifica sus cuentas por cobrar de la siguiente manera:

1. Cuentas por cobrar nacionales
2. Cuentas por cobrar por contratos
3. Cuentas por cobrar por convenios y cooperaciones
4. Cuentas por cobrar a particulares por arrendamientos
5. Cuentas por cobrar por servicios educativos que corresponden a derechos contractuales por prestación de servicios educativos, como matrícula de estudiantes, y otros complementarios.
6. Deudas de difícil cobro.
7. Otras cuentas por cobrar deudores por los ingresos que factura Fundación San Antonio por conceptos diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: aprovechamientos, donaciones, recuperación de gastos, cuentas por cobrar a trabajadores, otras cuentas por cobrar de terceros y cuentas por cobrar por impuestos que corresponden a importes que le son retenidos anticipadamente y que pueden ser aplicados a futuros impuestos o solicitados como devolución y saldos a favor.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el mes en que se prestaron los servicios, entregados los bienes y otorgados los préstamos, independientemente de la fecha del documento soporte.

Las cuentas por cobrar que no generen financiación se reconocen a su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales para dichas cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar que sí generen una financiación se miden al valor presente de los flujos futuros de dicha deuda descontados con la TIR de dichos flujos.

Las cuentas por cobrar menores a los 180 días se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Para la medición posterior a su reconocimiento, las cuentas por cobrar con plazos pactados superiores a los 180 días se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar no se descuentan si el plazo es inferior a 180 días. Las cuentas por cobrar a las cuales se les aplica este método son los saldos de la cartera por la actividad del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo.

### **2.12 Deterioro de cuentas por cobrar**

Se aplica deterioro de cuentas por cobrar al cierre de diciembre de cada año, cuando se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos, están deteriorados. Los siguientes eventos corresponden a dicha evidencia objetiva:

- 1- Incumplimientos y mora en el pago de capital o intereses.
- 2- Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- 3- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de capital o intereses de acuerdo con cada cuenta o grupo dependiendo de su materialidad, y si
- 4- La Fundación le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor.

Si se cumple uno (1) o más de los indicadores mencionados anteriormente, existe evidencia de que la cuenta por cobrar ha perdido valor y se procede a reconocer la pérdida correspondiente, tal y como se indica en el numeral 4.

La Fundación evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, aplicando: Análisis individual y análisis colectivo. Las cuentas que hayan sido individualmente evaluadas por deterioro y para las cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

#### **Casos especiales:**

a. Cuando se tiene certeza absoluta del no pago de una cuenta por cobrar (cartera corriente), esta se deteriora al ciento por ciento (100%) y,

b. Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación, se deterioran de manera inmediata al ciento por ciento (100%).

c. Para el caso de préstamos condonables, de acuerdo con la experiencia de la Fundación, este tipo de préstamos solo tienen una recuperación del 50%, por lo cual, la Fundación reconoce como deterioro la parte no recuperable, desde el momento del reconocimiento inicial.

#### **2.13 Propiedad, planta y equipo**

La Fundación reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1- Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación San Antonio.
- 2- Que sea probable que la Fundación San Antonio obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- 3- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- 4- Que la Fundación San Antonio reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando firma el documento de recibido a satisfacción (Sección 23.10).
- 5- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- 6- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
  - 6.1- Todo terreno, edificación, y vehículo se activa.
  - 6.2- Los equipos de comunicación cuyo valor exceda de 1 S.M.L.V.M.
  - 6.3- Los equipos de computación, que excedan 1 S.M.L.V.M.
  - 6.4- Los muebles y equipos de oficina cuando individualmente superen 1 S.M.L.V.M.

Para aquellas compras por volumen (ejemplo pupitres, sillas, lockers, etc.) que su valor individual no cumpla con el umbral de 1 SMMLV, son activadas y depreciadas conforme a las vidas útiles estipuladas por esta política siempre y cuando su valor grupal (total) superen 2 SMMLV.

Por otro lado, los activos fijos que reúnan las siguientes condiciones son activados y depreciados en el mismo mes, con el fin de que sean controlados mediante inventario administrativo en el conteo físico, exceptuando terrenos, construcciones y edificaciones, y vehículos, los cuales son activados independientemente de su valor:

- 1- Bienes cuya utilización supere un año (1), y que su valor es inferior a 1 S.M.L.V.M.
- 2- Bienes cuya utilización supere un año (1), pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos y no son un apoyo administrativo.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, estos son tratados como un mayor valor del activo.

La Fundación mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y en éste se determina el valor residual en cada uno de los activos que aplique.

La Fundación reconoce directamente al gasto los siguientes conceptos de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ellos:

- a. Los costos de apertura de una nueva instalación productiva
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales)
- c. Los costos de apertura en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo segmento de mercado (incluyendo los costos de formación del personal)
- d. Los costos de administración y otros costos indirectos generales
- e. Los costos por préstamos y diferencias en conversión de tasa de cambio serán un gasto en el periodo en el que se incurra en ellos.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocerán contablemente por su valor comercial (tomado de los avalúos técnicos). Estos se deberán contabilizar en forma independiente.

La Fundación mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimadas por la Fundación:

Clase de activo fijo	Vida útil
Terrenos	N/A
Edificaciones	Entre 50 y 150 años
Flota y Equipo de Transporte	Entre 5 y 8 años
Equipo de Oficina - Muebles y enseres	Entre 10 y 12 años
Equipo de Computación	Entre 3 y 5 años
Equipos de Telecomunicación	Entre 3 y 5 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 12 años

La Fundación dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- 1- Cuando ya no disponga de esta;
- 2- Cuando la Fundación no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- 3- Cuando esté en desuso.
- 4- Cuando esté obsoleto.
- 5- Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- 6- Cuando se pierda y no se tenga el control de este.
- 7- Por políticas ambientales.
- 8- Por donación de los activos fijos y
- 9- Por siniestro.

## **2.14 Propiedades de inversión**

La Fundación reconoce sus activos como propiedades de inversión cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- 1- Se espera obtener beneficios económicos futuros de estos activos, producto de los arrendamientos, rentas, valorización o plusvalía de ellos.
- 2- El costo de estos bienes puede ser medido con fiabilidad.

La Fundación San Antonio mide las propiedades de inversión inicialmente al costo, el cual comprende:

- 1- El precio de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la Fundación San Antonio) neto de cualquier descuento o rebaja.
- 2- Los impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- 3- El impuesto por valorización: para las propiedades de inversión construidas, el costo corresponde a los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de esta tenga el bien reconocido como construcción en curso. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad se reconocen directamente al gasto en el estado de resultados del periodo correspondiente.

La Fundación mide las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento y medición inicial, bajo el modelo del valor razonable. El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será objeto de actualización cada tres años, o lapsos menores de tiempo si se considera necesario. Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación bajo NIIF para pymes.

Las erogaciones posteriores que realicen terceros o la Fundación a las propiedades de inversión, no se capitalizan al activo, sino que se contabilizan como un gasto en el periodo en que se incurra en ellas. Los cambios en el valor razonable, fruto de los avalúos, afectarán los resultados del periodo.

## **2.15 Gastos pagados por anticipado**

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado, se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1- Que su valor se pueda medir de forma confiable;
- 2- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a La Fundación San Antonio a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- 3- Que el monto del pago sea superior a 10 SMLMV.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento son reconocidas como gasto en el estado de resultados. Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales en el momento en que se efectúe el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, por el valor pactado con el tercero.

Para el caso de las pólizas de seguros (excluyendo las pólizas de cumplimiento), se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros, y se tiene en cuenta un umbral de los 10 SMLMV para que sean reconocidas como gastos pagados por anticipado.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su valor, durante el tiempo de duración del contrato, o según lo acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que La Fundación San Antonio va accediendo a la prestación del servicio, o accede a los bienes para los cuales realizó el desembolso.

## **2.16 Beneficios a empleados**

La Fundación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- 2- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- 3- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación San Antonio y
- 4- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos.

La Fundación reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor. Los beneficios a los empleados se clasifican en beneficios corto plazo.

*Beneficios post-empleo por planes de aportes definidos:* Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación.

## **2.17 Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos representan beneficios económicos generados durante el periodo por la realización de actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación, que a través del cierre anual de resultados, resultan en un aumento del patrimonio de esta.

### **Ingresos por servicios educativos**

Los ingresos se reconocen:

- a) Cuando se transfieren los riesgos y beneficios al tercero, asociados al bien, o en el caso de servicios, en la medida en que éstos se presten;
- b) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad; y
- c) Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Fundación y el usuario del bien o servicio. Se miden al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, beca, bonificación o rebaja que La Fundación llegase a otorgar.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, facilitando información útil sobre la medida de la actividad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Los ingresos ordinarios de la Fundación se originan por actividades al servicio de educación del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo dentro de las cuales se encuentran matrículas, pensiones, inscripciones, bibliobanco, seguros, comedor, salidas pedagógicas y convivencias, primeras comuniones, pre-icfes, entre otros ingresos por actividades conexas al Gimnasio. También se encuentran dentro de los ingresos operacionales, el valor por cuotas moderadoras pagado por los beneficiarios del programa Redes.

## **Ingresos por actividades no operacionales**

### *Ingresos por rendimientos financieros*

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso de activos financieros de la Fundación San Antonio que producen intereses deben ser reconocidos cuando:

- a. Sea probable que la Fundación San Antonio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;  
y
- b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses se reconocerán utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal y como lo establecen las políticas de pasivos financieros y cuentas por cobrar (costo amortizado).

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora, de acuerdo con la política contable de cuentas por cobrar, sólo cuando sea probable que estos beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a La Fundación San Antonio, es decir, cuando el tercero acepte pagar dichos intereses. Estos se registran como un Ingreso Financiero contra una subcuenta dentro de la cuenta por cobrar principal.

### *Ingresos por otros conceptos*

La Fundación San Antonio debe reconocer otros ingresos si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF:

- a) El valor de los ingresos por otro tipo de servicios prestados pueda ser medido con fiabilidad.
- b) Es probable que la Fundación San Antonio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la venta, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Fundación San Antonio reconocerá sus ingresos por prestación de servicios mediante el método de porcentaje de realización. Sin embargo, la Fundación San Antonio reconocerá dichos ingresos hasta el límite de los costos del proyecto que considere recuperables.

Los dividendos por inversiones se reconocerán en el mismo periodo en el que se establezca del derecho a recibirlos por parte de la Fundación San Antonio.

Por su parte los intereses de CDTs, TES y Bonos al cierre contable serán reconocidos a través de la valoración de los activos financieros (costo amortizado), utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por donaciones serán reconocidos como ingresos en el período en que fueron recibidas siempre y cuando el donante especifique que es de libre aplicación en las actividades propias del objeto social de la Fundación, de lo contrario se registrará así:

- a. Si la donación tiene una destinación específica, se registrará inicialmente en una cuenta del pasivo "Recibido por donaciones" y en la medida que se vaya realizando el gasto al cual está destinada la

donación, se cancelará este pasivo registrando el respectivo ingreso por donaciones en la cuenta de resultados.

#### *Ingreso por arrendamientos*

La Fundación San Antonio reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que:

(a) otra base sistemática sea representativa del patrón de tiempo de beneficios del arrendatario procedentes del activo arrendado, incluso si el cobro de los pagos no se realiza sobre esa base, o

(b) los pagos al arrendador se estructuren para incrementarse en línea con la inflación general esperada (basada en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos del costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían de acuerdo con factores distintos de la inflación, la condición (b) no se cumplirá.

### **2.18. Gastos**

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

### **2.19. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

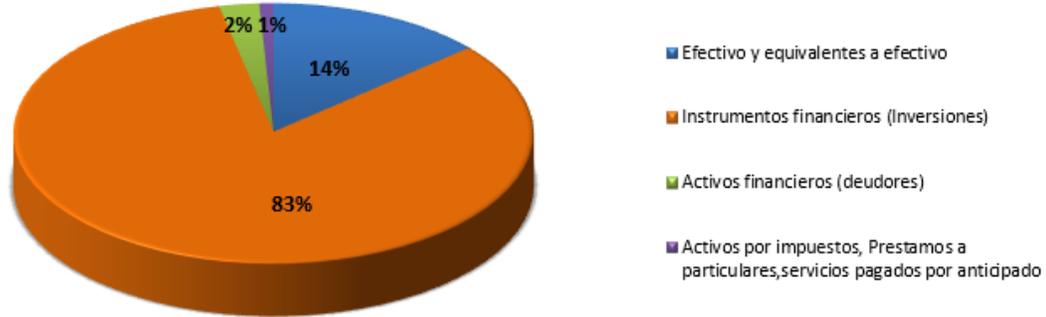
Se clasifican como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **2.20. Cambios en políticas contables**

De acuerdo con lo establecido en la sección 10 de las NIIF para las Pymes, la Fundación cambiará una política contable, sólo si el cambio i) es requerido por cambios a la NIIF, o ii) el cambio da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

## Activos corrientes



### **Nota 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y sus equivalentes son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éstos se valoran y reconocen las transacciones en los estados financieros.

	2023	2022
<b>Equivalentes de efectivo</b>	<b>2.122.641</b>	<b>2.244.307</b>
Caja general	220	0
Cajas menores	6.000	4.000
3.1 Bancos nacionales	324.456	370.530
Derechos fiduciarios	1.216	1.056
3.2 Carteras colectivas	1.790.750	1.868.721

Los saldos al cierre de cada período comprenden:

3.1 El saldo en moneda nacional por \$324.456 (En 2022 \$370.530) corresponde a los saldos en los bancos de las cuentas de ahorros y corrientes a nombre de la Fundación, las cuales se encuentran conciliadas a la fecha de cierre con los extractos bancarios emitidos por las respectivas entidades financieras.

3.2 Los saldos incluyen el fondo de inversión colectiva Fonval e Inmoval de Credicorp Capital S.A., al igual que el fondo de inversión colectiva Accival de la comisionista Acciones y Valores S.A. También se encuentra en este rubro la caja de Merrill Lynch Bank of América Corporation (portafolio del exterior). Los saldos mencionados no tienen restricciones respecto de los saldos del disponible a 31 de diciembre de 2023, La disminución del saldo de las carteras colectivas corresponde al traslado de los recursos para invertir en el portafolio nacional y hacer uso para el flujo de efectivo.

### **Nota 4 – Inversiones**

Las inversiones de acuerdo con su vencimiento se clasifican en corrientes (vencimiento menor de 1 año) y no corrientes (vencimiento mayor de 1 año), según se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Inversiones no corrientes</b>	<b>43.349.958</b>	<b>61.796.430</b>
4.1 Instrumentos patrimonio nacionales	600.088	626.220
4.2 Instrumentos patrimonio exterior	850.406	911.533
4.3 Acciones	9.926.368	14.318.185
4.3 Ajuste al valor razonable	-575.373	-1.303.252
4.4 Bonos ordinarios	0	3.031.859
4.4 Bonos del exterior	31.476.161	40.317.169
4.5 Certificados depósito a término CDT	500.000	2.519.019
4.5 Títulos TES	0	570.493
4.4 Intereses acumulados bonos nacionales	0	42.625
4.4 Intereses acumulados bonos exterior	563.512	720.581
4.5 Intereses acumulados CDT	8.796	22.811
4.5 Intereses acumulados TES	0	19.188

	2023	2022
<b>Inversiones corrientes</b>	<b>12.834.789</b>	<b>8.868.347</b>
4.4 Bonos ordinarios	3.003.629	3.000.000
4.5 Certificados depósito a término CDT	3.502.184	5.705.014
4.5 Títulos TES	570.493	0
4.4 Bonos del exterior	5.605.243	0
4.4 Intereses acumulados bonos nacionales	39.673	54.795
4.4 Intereses acumulados bonos exterior	42.699	0
4.5 Intereses acumulados CDT	51.681	108.538
4.5 Intereses acumulados TES	19.188	0

4.1 El saldo por \$600.088 a 31 diciembre de 2023 en los instrumentos de patrimonio nacional refleja una leve disminución respecto al saldo en 2022 por \$626.220, debido a los aportes realizados a la inversión Fondo de Capital Privado Futuro Inmobiliario Compartimento II – Vivienda, la cual tiene un valor total comprometido de \$1.000.000.

4.2 Frente a los instrumentos de patrimonio del exterior, la disminución de un año a otro se debe a una menor cantidad de aportes que se realizaron a las inversiones GSO RESCUE y BCP VIII Access, las cual tiene un total comprometido de USD\$200 (miles) cada una.

4.3 El saldo de las acciones al cierre del año 2023 por \$9.926.368 (En 2022 \$14.318.185) refleja el valor de compra (costo) de las mismas; la disminución se debe a las ventas de algunos títulos durante el año 2023. La variación del saldo del ajuste al valor razonable por \$575.373 negativo en 2023 (En 2022 \$1.303.252) es producto de las fluctuaciones de las acciones en los mercados internacionales.

4.4 Los bonos nacionales cierran con un saldo corriente por \$3.003.629 (En 2022 \$ 3.000.000) y no corriente \$ 0 (En 2022 \$ 3.031.859). Respecto a los bonos del exterior cierran con un saldo corriente por \$ 5.605.243 (En 2022 \$ 0) y no corriente por \$ 31.476.161 (En 2022 \$ 40.317.169), se adquirieron nuevos títulos aprobados por el comité

financiero; estos valores se ven afectados por las fluctuaciones en la tasa representativa de mercado al cierre del periodo. Los rendimientos de los Bonos del exterior se pagan a la Fundación cada semestre vencido.

4.5 Los CDTs cierran con un saldo corriente por \$3.502.184. (En 2022 \$5.705.014) y no corriente por \$ 500 (En 2022 \$2.519.019) reflejando una disminución de \$4.221.849 consolidando con esta diferencia la adquisición de nuevos títulos y el uso de estos recursos para flujo de efectivo. Los TES como inversión corriente cierran con un saldo de \$ 570.493 (En 2022 \$0) y no corriente por \$0 (En 2022 \$570.493). Los rendimientos de los CDT y los TES son medidos al costo amortizado y pagados a la Fundación cada trimestre vencido.

#### **Nota 5 – Activos financieros - Deudores**

Los activos financieros de la Fundación a diciembre de cada año comprenden los siguientes rubros:

	2023	2022
<b>Activos financieros (deudores)</b>	<b>389.158</b>	<b>266.534</b>
5.1 Nacionales	1.785	9.527
5.2 A contratistas	34.561	85.012
5.1 Cooperación interinstitucional	90.137	125.245
5.1 Anticipo proveedores	30.991	0
5.1 Arrendamientos	21.879	30.913
5.1 Cartera GMMMC	245.696	131.609
5.1 Deudas difícil cobro GMMMC	172.478	155.992
5.4 Deudas difícil cobro deudores varios	582.880	534.833
5.3 Deterioro acumulado GMMMC	(193.973)	(179.868)
5.4 Deudores varios	(597.276)	(626.729)

5.1 Las cuentas por cobrar generadas a nombre de la Fundación San Antonio están conformadas en su mayoría por la cartera a contratistas de operaciones de la Fiscalía, por cartera del colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo, Cooperación interinstitucional que corresponde a un convenio firmado entre la Fundación San Antonio y la Fundación Universitaria Unimonserate, cartera del Fondo de empleados FEFSa y el arrendamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Fundación San Antonio.

5.2 La disminución en las cuentas por cobrar a contratistas de \$85.012 en 2022 a \$34.561 en 2023 se debe a que se realizó reconocimiento de deterioro del saldo de \$ 34.098 de Rex Ingeniería, deudor más representativo de este rubro.

5.3 La estimación del deterioro de las cuentas de cartera del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo se realizó de la siguiente manera: se trajeron a valor actual los rubros, de acuerdo con los meses esperados de pago, con una tasa efectiva anual y teniendo en cuenta la probabilidad de recaudo:

Año	Saldo cartera por años	Probabilidad de recaudo	Tasa de interés	Saldo final deterioro acumulado
2017	31.260	0%	17,79% E.A.	31.260
2018	35.172	0%	17,79% E.A.	32.319
2019	47.006	0%	17,79% E.A.	44.776
2020	58.058	0%	17,79% E.A.	57.062
2021	8.372	0%	17,79% E.A.	11.496
2022	0	20%	17,79% E.A.	17.060
<b>TOTALES</b>	<b>179.868</b>			<b>193.973</b>

Año	Saldo cartera por años	Probabilidad de recaudo	Tasa de interés	Saldo final deterioro acumulado
2017	31.260	0%	19,34% E.A.	31.260
2018	37.444	0%	19,34% E.A.	35.172
2019	35.198	0%	19,34% E.A.	47.006
2020	32.611	0%	19,34% E.A.	58.058
2021	0	20%	19,34% E.A.	8.372
<b>TOTALES</b>	<b>136.513</b>			<b>179.868</b>

5.4 La disminución de deudores varios por \$597.276 en 2023 y \$ 626.729 en 2022 corresponde a la cartera de Rex Ingeniería S.A. dentro del acuerdo de reestructuración en que se encuentra la Compañía bajo la ley 1116 y la cartera de Concredol S.A quien también se encuentra en este mismo acuerdo. Estas carteras se encuentran deterioradas al 100%.

#### **Nota 6- Activos por impuestos**

Los activos por impuesto se discriminan de la siguiente manera:

	2023	2022
<b>Activos por impuestos</b>	<b>16.545</b>	<b>11.364</b>
6.1 Retención en la fuente	16.545	11.364

6.1 Los saldos a la fecha de cierre por retención en la fuente corresponden a las retenciones que le practicaron a la Fundación por anticipo de impuesto de renta y complementarios por concepto de rendimientos financieros.

#### **Nota 7- Préstamos a particulares**

	2023	2022
<b>Préstamos a particulares</b>	<b>0</b>	<b>48.304</b>
Cuentas por cobrar a trabajadores <1 año	0	1.658
Préstamos a particulares	0	46.646

El saldo por préstamos a particulares por \$0 (En 2022 – \$48.304) indica que las cuentas por cobrar bajo este concepto finalizaron en su totalidad a cierre 31 de diciembre de 2023.

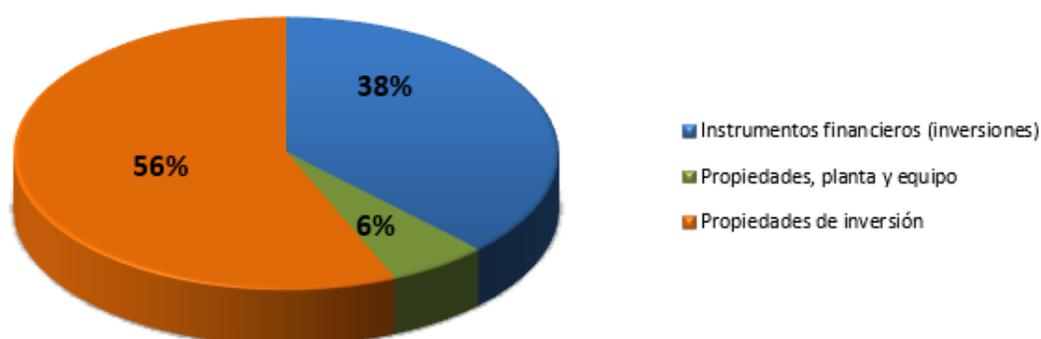
## Nota 8- Servicios pagados por anticipado

El saldo al cierre de 31 diciembre de 2023 de los servicios pagados por anticipado de la Fundación se distribuye así:

	2023	2022
<b>Servicios pagados por anticipado</b>	<b>121.854</b>	<b>68.196</b>
Proveedores	44.663	37.293
8.1 Contratista	53.890	0
Trabajadores	0	7.693
Otros	0	1.197
Seguros y fianzas	23.301	22.013

8.1 El saldo pagado por anticipado por \$53.890 corresponde a contratos de servicios prestados para la adecuación, mantenimiento y pintura general del GMMMC y sus laboratorios, que aún se encontraban en ejecución al cierre del año; los anticipos entregados fueron certificados por el proveedor del servicio.

## Activos no corrientes



## Nota 9 - Propiedad, planta y equipo y Propiedades de Inversión

### Propiedad, planta y equipo

A continuación, se especifican los rubros por cada concepto:

	2023	2022
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>6.830.256</b>	<b>4.405.316</b>
9.1 Anticipos para compra de activos fijos	94.674	802.674
9.2 Terrenos (costo)	1.616.701	108.978
9.2 Construcciones y edificaciones (costo)	6.326.650	5.028.019
9.3 Maquinaria y equipo	120.545	110.823
9.4 Equipo de oficina	733.716	573.105
9.5 Equipo de computación y comunicación	1.482.010	1.047.482
Flota y equipo de transporte	231.525	231.525

9.6 Depreciación acumulada (3.775.565) (3.497.290)

9.1 El saldo de anticipos para compra de activos fijos por \$ 94.674 (En 2022- \$802.674) disminuye por la legalización de la compra del inmueble ubicado en la calle 6 sur No 14-67.

9.2 Los valores de terrenos, construcciones y edificaciones por \$ 7.943.351 (En 2022- \$5.136.997) refleja un aumento de \$2.806.354 correspondiente a la adquisición del predio con matrícula AAA0011THZM ubicado en la Calle 6 sur No. 14 67 y la donación en especie recibida de tres locales ubicados en la Calle 77 sur 81 H 20 detallado de la siguiente forma:

DIRECCION	AREA CONSTRUIDA	MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR DONACIÓN
CALLE 77 SUR 81 H 20 LOCAL 1	60,7	050S-40730607	182.100.000
CALLE 77 SUR 81 H 20 LOCAL 2	91,85	050S-40730608	275.550.000
CALLE 77 SUR 81 H 20 LOCAL 3	80,95	050S-40730609	164.970.000
<b>Total</b>			<b>622.620.000</b>

los cuales se pondrán a disposición para el cumplimiento de nuestro objeto social a través de los programas y proyectos de nuestros centros redes.

9.3 El saldo de maquinaria y equipo \$120.545 (En 2022- \$110.823) refleja aumentos por la adquisición de estufas industriales destinadas a Gestión Social.

9.4 El equipo de oficina por \$773.716 (En 2022 - \$573.105) este rubro aumentó por la compra de bienes muebles para las adecuaciones de la sala CREA-T, tableros acrílicos y lockers del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo, también lo compone una nevera vertical industrial destinada a Gestión Social.

9.5 El equipo de computación y comunicación por \$1.482.010 (En 2022 - \$1.047.482) este rubro aumentó por la compra de elementos tecnológicos y computadores para la sala CREA-T del Gimnasio Manuel María Camargo, adicionalmente se recibió una donación de equipos de cómputo por parte de Linalca SAS y por último la adquisición de cámaras de seguridad para uso de Gestión Social.

9.6 El Saldo de la depreciación (\$3.775.565) (En 2022 - \$3.497.290) se ve aumentada por el período que se determina de acuerdo con las vidas útiles establecidas previamente en la política de Propiedad, planta y equipo.

De acuerdo con la información suministrada con anterioridad, se presenta la siguiente conciliación:

Propiedad, planta y equipo	Anticipos	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo computación	Flota y equipo transporte	Totales
Saldo final a diciembre de 2021	0	108.978	2.662.010	85.175	317.288	241.362	52.430	3.467.244
Compras y mejoras	873.668	0	0	1.790	13.286	245.458	144.017	1.278.219
Venta y/o bajas o salidas	(70.994)	0	0	0	0	(1.469)	(97.298)	(169.761)
Depreciación acumulada 2022	0	0	(32.986)	(8.284)	(53.699)	(107.164)	31.748	(170.385)
Saldo final a diciembre de 2022	802.674	108.978	2.629.024	78.681	276.875	378.187	130.898	4.405.316
Compras y mejoras	1.417.000	1.507.723	1.298.631	9.722	160.611	444.939	0	4.838.626

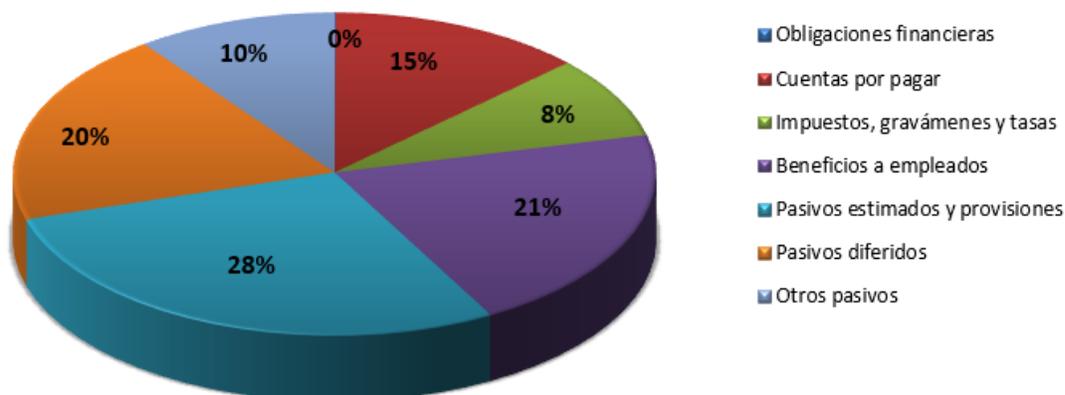
Venta y/o bajas o salidas	(2.125.000)	0	0	0	0	(10.410)	0	2.135.410
Depreciación acumulada 2023	0	0	(33.885)	(9.138)	(60.611)	(145.839)	(28.803)	(278.276)
<b>Saldo final a diciembre de 2023</b>	<b>94.674</b>	<b>1.616.701</b>	<b>3.893.770</b>	<b>79.265</b>	<b>376.876</b>	<b>666.877</b>	<b>102.094</b>	<b>6.830.256</b>

### Propiedades de inversión

Los saldos de propiedades de inversión son los siguientes:

Propiedad de inversión			2023	2022	
Tipo	Placa	Dirección	65.122.747	65.122.747	Ubicación
Edificio	45550	AC 100 9 a 45 TR 3 of 1201 (Ed cien Street)	3.060.134	3.060.134	Administración
Edificio	40505	AK 1 56 55 sur (San Antonio oriental)	721.913	721.913	Fiscalá
Edificio	20754	AK 15 119 71 (LC unirueda)	393.912	393.912	Administración
Edificio	50261	AV 19 4 25 LC 1 al 10 (cc AV 19)	3.777.630	3.777.630	Administración
Edificio	93344	CL 113 7 21 TR a of 1201 a 1203 (Ed Teleport Business)	2.268.968	2.268.968	Administración
Terreno	45550 A	AC 100 9 a 45 TR 3 of 1201 (Ed cien Street)	660.600	660.600	Administración
Terreno	40504 A	AC 71s 10 81 (San Antonio occidental)	13.781.856	13.781.856	Fiscalá
Terreno	40505 A	AK 1 56 55 sur (San Antonio oriental)	30.793.319	30.793.319	Fiscalá
Terreno	99012 A	AK 1 63 13 (Santa Rosa)	616.145	616.145	Fiscalá
Terreno	50261 A	AV 19 4 25 LC 1 al 10 (cc AV 19)	8.342.250	8.342.250	Administración
Terreno	93344 A	CL 113 7 21 TR a of 1201 a 1203 (Ed Teleport Business)	404.880	404.880	Administración
Terreno	20754 A	AK 15 119 71 (Lc unirueda)	301.140	301.140	Administración

## Pasivo corriente



### Nota 10- Obligaciones Financieras

	2023	2022
<b>Obligaciones financieras</b>	<b>870</b>	<b>467</b>
Obligaciones financieras (tarjeta crédito)	870	467

### Nota 11- Cuentas por pagar

A diciembre 31 se discrimina de la siguiente manera:

	2023	2022
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>219.751</b>	<b>542.643</b>
Otros	202.625	488.895
Retención en la fuente	17.126	23.473
Otras cuentas por pagar	0	30.275

El saldo del rubro otros por \$202.625 (En 2022 \$488.895) disminuyó considerablemente ya que para el año 2022 se registra un valor a pagar de \$378.662 a la Secretaría Distrital de Hacienda correspondiente a los prediales de la parroquia de los años 2015 a 2019.

### Nota 12- Impuestos por pagar

Se presentan los saldos por pagar a 31 diciembre de 2023 por concepto de impuestos:

	2023	2022
<b>Impuestos por pagar</b>	<b>139.647</b>	<b>98.795</b>
12.1 Impuesto de renta y complementarios	69.500	47.000
IVA por pagar	70.147	51.795

12.1 De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, pueden solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- (1) Que estén legalmente constituidas.
- (2) Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del E.T., a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- (3) Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Artículo 356-1.

Las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única del 20%.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento si se destina a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Para el año 2023 la Fundación realizó el proceso de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales junto con los documentos que establecidos en la Ley.

A continuación, relacionamos el cálculo de la provisión para el impuesto de renta a diciembre 31 de 2023 por centro de costo:

AÑO 2023					
Centro de costo	Ingresos fiscales	Gastos fiscales	Renta líquida	Base impositiva	Total impuesto
GMMMC	5.000.196	5.457.678	(457.482)	122.965	24.593
Administración	7.921.313	4.091.789	3.829.524	336.422	67.284
Gestión Social	696.351	83.688	612.663	2.972	594
Fiscalía	1.703.480	1.137.306	566.173	178	36
<b>Totales</b>	<b>15.321.340</b>	<b>10.770.462</b>	<b>4.550.878</b>	<b>462.537</b>	<b>92.507</b>
Descuento tributario por donaciones	0	0	0	0	23.007
<b>Totales</b>	<b>15.321.340</b>	<b>10.770.462</b>	<b>4.550.878</b>	<b>462.537</b>	<b>69.500</b>

AÑO 2022					
Centro de costo	Ingresos fiscales	Gastos fiscales	Renta líquida	Base impositiva	Total impuesto
GMMMC	4.580.282	5.147.230	(566.948)	44.834	8.967
Administración	7.892.503	2.816.961	5.075.542	90.186	18.037
Gestión Social	424.519	431.983	(7.464)	147.309	29.462
Fiscalía	1.386.859	1.642.202	(255.343)	8.077	1.615
<b>Totales</b>	<b>14.284.164</b>	<b>10.038.376</b>	<b>4.245.788</b>	<b>290.406</b>	<b>58.081</b>
Descuento tributario por donaciones	0	0	0	0	11.081
<b>Totales</b>	<b>14.284.164</b>	<b>10.038.376</b>	<b>4.245.788</b>	<b>290.406</b>	<b>47.000</b>

### **Nota 13- Beneficios a empleados**

A 31 de diciembre los saldos se discriminan de la siguiente manera:

	2023	2022
<b>Beneficios a empleados</b>	<b>351.680</b>	<b>336.584</b>
<b>Prestaciones sociales de ley</b>	<b>208.235</b>	<b>193.595</b>
Salarios por pagar	0	77
Cesantías ley 50 de 1990 y normas posteriores	139.254	126.744
Intereses sobre cesantías	16.317	14.626
Vacaciones consolidadas	52.664	52.148
<b>Beneficios a empleados</b>	<b>143.445</b>	<b>142.989</b>
Aportes a EPS	45.442	39.249
Aportes a ARL	4.241	4.028
Aportes parafiscales	36.100	30.536
Embargos judiciales	0	495
Fondos de empleados - FEFSA	0	19.413
Aportes pensión	57.662	49.268

Los saldos por beneficios a empleados reflejan los valores a pagar pendientes a 31 de diciembre de 2023 por concepto de salarios, prestaciones sociales consolidadas al cierre, así como los pagos de aportes a seguridad social y parafiscales los cuales están acordes con las planillas expedidas por el operador Mi Planilla.

### **Nota 14- Pasivos estimados y provisiones**

El saldo de los pasivos estimados y provisiones comprende:

	2023	2022
<b>Pasivos estimados y provisiones</b>	<b>480.175</b>	<b>391.150</b>
Comisiones	444	0
Honorarios	1.672	0
Servicios Públicos	1.048	17.361
14.1 Mantenimiento y reparaciones	86.855	0
Inversión Fondo futuro Inmobiliario II	373.789	373.789
Otros	16.367	0

14.1 El valor de \$ 86.855 (En 2022 \$ 0) corresponde a la provisión de los anticipos correspondiente a contratos de servicios firmados para la adecuación, mantenimiento y pintura general del GMMMC y sus laboratorios, que aún se encontraban en ejecución al cierre del año; los anticipos entregados fueron certificados por el proveedor del servicio.

### **Nota 15- Pasivos diferidos**

Los pasivos diferidos a 31 de diciembre se discriminan de la siguiente manera:

	2023	2022
<b>Pasivos diferidos</b>	<b>330.360</b>	<b>565.217</b>
Matriculas	293.466	279.604
Seguros alumnos	12.836	14.608
Bibliobanco	0	121.756
Convivencias y salidas pedagógicas	0	122.686
Agenda	8.995	10.020
Carnet	15.063	16.543

Estos valores corresponden a los pagos efectivamente realizados por los alumnos del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo por los conceptos mencionados, los cuales hacen parte del ingreso por estos mismos conceptos en el año 2023.

### **Nota 16- Otros pasivos**

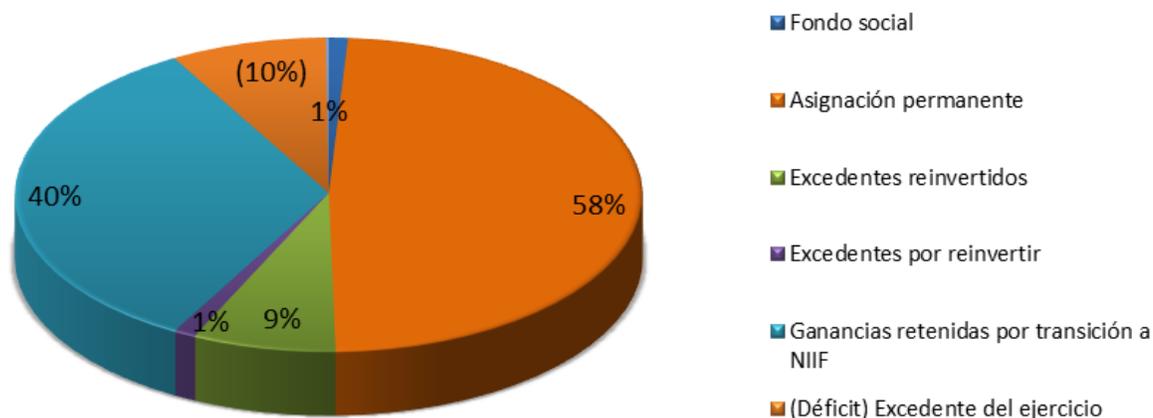
El saldo de los otros pasivos comprende:

	2023	2022
<b>Otros pasivos</b>	<b>172.766</b>	<b>73.078</b>
16.1 De clientes	4.464	13.912
16.1 Saldos a favor GMMMC	4.851	8.857
16.1 Otros Efectivos por identificar	567	12.025
16.2 Donaciones condicionadas	162.884	36.720
Recibidos para terceros	0	1.564

16.1. Los saldos corresponden a valores pendientes por identificar de pagos recibidos de terceros, así como efectivos pendientes por identificar de pagos realizados al Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo y otros.

16.2 Las donaciones condicionadas por \$162.884 (En 2022 \$ 36.720) corresponden a las donaciones entregadas por Charities Aid Foundation y Fundación Bolívar Davivienda para los proyectos chat Hola maestro, Caña + y Redes cubriéndonos, respectivamente, los cuales se deben ejecutar en el transcurso del año 2024.

## Patrimonio



### Nota 17- Patrimonio

El patrimonio de la Fundación se discrimina de la siguiente forma:

	2023	2022
<b>Patrimonio</b>	<b>129.092.698</b>	<b>140.823.614</b>
Fondo social	1.529.029	814.626
17.1 Asignaciones permanentes	75.043.665	78.154.663
17.2 Excedentes reinvertidos	11.301.246	3.484.365
17.2 Excedentes por reinvertir	1.739.603	6.797.534
Ganancias retenidas NIIF	51.802.994	51.802.994
17.3 Déficit del ejercicio	(12.560.071)	(352.049)
Valorización de inversiones	236.232	121.481

17.1 Las asignaciones permanentes reflejan los resultados acumulados y las diferencias entre los excedentes fiscales y los resultados contables.

17.2 En el año 2023 se presentan por separado los excedentes fiscales reinvertidos y por reinvertir; esta reclasificación para efectos comparativos se realiza también la presentación en el Estado de situación financiera, Estado de cambios en el patrimonio del año 2022 y las notas a los Estados financieros.

17.3 El déficit del ejercicio del año 2023 por \$ (12.560.071) (En 2022 déficit por \$352.049) se presenta principalmente por las fluctuaciones del dólar y las valorizaciones a precios de mercado durante el año 2023 que afectan las inversiones.

### **Nota 18- Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias se discriminan de la siguiente manera:

	2023	2022
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>5.016.402</b>	<b>4.448.785</b>
Matrículas	401.065	364.614
Inscripciones	15.528	52.922
Certificados y constancias	4.745	4.599
Salidas pedagógicas y convivencias	171.485	146.479
Pensiones	4.008.827	3.571.906
Fotocopias	1.158	1.428
ICFES y PRE-ICFES	6.962	7.158
Bibliobanco	158.830	144.414
Comedor	9.725	130
Carnet	21.464	20.142
Seguros	19.178	17.827
Diversos y actividades culturales	67.863	42.929
Agendas	9.818	16.136
Tarjeta de acceso	4.185	60
Diversos	13.260	9.459
Actividades de servicios comunitarios y sociales	102.309	48.582

Los saldos de esta cuenta están dados por los ingresos que genera el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo por servicios educativos. Estos servicios están avalados por la Secretaría de Educación, quien cada año establece los topes máximos para que los colegios realicen incrementos anuales en cuanto a matrículas y pensiones.

### **Nota 19 - Ingresos por actividades no operacionales**

Los ingresos por actividades no operacionales comprenden

	2023	2022
<b>Ingresos por actividades no operacionales</b>	<b>18.034.732</b>	<b>28.008.992</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>	<b>7.393.839</b>	<b>6.558.799</b>
19.1 Intereses	3.807.139	3.698.618
19.2 Arrendamientos	2.286.095	2.110.184
19.3 Servicios por contratos	647.282	221.571
19.4 Donaciones y contribuciones	653.323	528.426

	Otros ingresos no operacionales	10.640.893	21.450.193
19.5	Diferencia en cambio	4.810.507	13.492.330
19.6	Utilidad en venta Inversiones	190.249	268.564
	Flota y equipo de transporte	-	20.797
	Deudas malas	96.448	5.985
	Recuperación de provisiones	190.173	40.357
	Reintegro de otros costos y gastos	45.759	84.608
	Por incapacidades	55.653	127.839
	Ingresos de ejercicios anteriores	7.373	35.871
	Aprovechamientos	14.469	1.532
	Ingresos por elementos perdidos	-	640
	Otros ingresos	12.136	11.139
19.7	Valorización de inversiones y Prop. planta y equipo	5.218.136	7.360.531

19.1 El rubro por intereses financieros por \$3.807.139 (En 2022 \$3.698.618) refleja el registro de los intereses calculados a través del método del costo amortizado mes a mes de los bonos, CDT y TES y de los rendimientos calculados con la TIR (tasa interna de retorno), así como de los dividendos por las acciones que la Fundación tiene en el exterior a través de Merrill Lynch.

19.2 El saldo \$2.286.095 (En el año 2022 \$2.110.184), refleja el valor causado por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles que renta la Fundación.

19.3 Los servicios por contratos por \$647.282 (En el año 2022 \$221.571), correspondientes al contrato de operación para el cierre de la Fiscalía presentó un aumento considerable teniendo en cuenta la firma del contrato de operación conjunta con el contratista Ingeniería Geología y Minería Outsourcing S.A.S – Ingeominería S.A.S

19.4 Este saldo por \$656.323 en 2023 (\$528.425 en 2022) corresponde a la donaciones que han sido recibidas de diversos donantes nacionales, personas jurídicas, colaboradores, donantes del exterior, entre otros, gestionadas y recaudadas por el trabajo de Gestión Social para el apoyo a los programas Plan atención nutricional pan, Caña + y Redes cuidándonos; la mayoría de las donaciones recibidas estaban condicionadas a estos programas y aún queda un saldo en el pasivo por ejecutar de algunos proyectos para el 2024.

19.5 La diferencia en cambio del año 2023 por \$4.810.507 (En 2022 - \$13.492.330) disminuyó debido a la fluctuación del dólar.

19.6 En la utilidad de venta de inversiones por \$190.249 (En 2022 - \$268.564) se debe la venta de instrumentos financieros en el exterior de Merrill Lynch.

19.7 La valorización de inversiones \$5.218.136 (En 2022 – \$7.360.531) refleja las fluctuaciones de las inversiones en el exterior (Merrill Lynch) en las bolsas internacionales.

## Nota 20- Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales más representativos están relacionados de la siguiente manera:

	2023	2022
<b>Gastos operacionales de administración</b>	<b>12.841.706</b>	<b>18.484.264</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>8.387.287</b>	<b>6.870.964</b>
Salario integral	906.895	485.054
Sueldos	4.093.022	3.479.947
Horas extras y recargos	26.638	30.335
Incapacidades	97.984	116.912
Auxilio de transporte	105.998	62.074
Cesantías	383.453	318.450
Intereses sobre cesantías	40.334	31.943
Prima de servicios	381.305	317.294
Vacaciones	351.989	266.151
Auxilios	31.710	33.968
Bonificaciones	45.277	46.650
Dotación y suministro a trabajadores	31.551	18.022
Indemnizaciones laborales	31.025	187.228
Capacitación al personal	11.513	12.505
Vacaciones extralegales	74.087	56.816
Transportes extralegales	3.688	3.450
Aportes a riesgos laborales	68.644	38.884
Aportes a entidades promotoras de salud	448.565	362.199
Aportes a fondo de pensiones	615.509	513.395
Aportes cajas de compensación familiar	201.895	162.419
Aportes I.C.B.F.	151.445	121.826
Sena	101.006	81.263
Gastos médicos y drogas	7.401	14.486
Aportes a Fondo de Empleados	114.516	83.212
Otros gastos	11.392	8.334
OTROS	50.445	18.147
<b>20.1 Honorarios</b>	<b>373.022</b>	<b>489.587</b>
Revisoría fiscal	43.497	41.690
Auditoría externa	4.751	21.304
Avalúos	2.600	9.498
Asesoría jurídica	6.035	110.263
Asesoría técnica	299.279	293.759
Otros	0	5.119
Otros Gastos	16.860	7.954
<b>Impuestos</b>	<b>485.841</b>	<b>905.174</b>
A la propiedad raíz	484.364	905.174
De vehículos	1.477	0
<b>Arrendamientos</b>	<b>10.176</b>	<b>65.875</b>
Construcciones y edificaciones	5.976	35.760
Maquinaria y equipo	4.200	13.055
Equipo de computación y comunicación	0	15.389
Otros	0	1.671
<b>Seguros</b>	<b>131.370</b>	<b>91.637</b>
Manejo	1.267	1.880

Cumplimiento	4.732	2.554
Vida colectiva	20.940	16.290
Sustracción y hurto	8.766	7.416
Flota y equipo de transporte	5.545	3.540
Responsabilidad civil y extracontractual	4.017	18.872
Transporte de valores	1.348	151
Obligatorio accidente de tránsito	145	0
Otros gastos	13.753	6.150
Otros	70.857	34.784
<b>Servicios</b>	<b>1.160.074</b>	<b>913.802</b>
Aseo y vigilancia	734.335	494.439
Asistencia técnica	2.075	20.882
Procesamiento electrónico de datos	4.986	1.960
Acueducto y alcantarillado	44.301	36.332
Energía eléctrica	85.308	72.596
Teléfono	158.735	151.216
Correo y envíos	858	363
Transporte, fletes y acarreos	7.263	4.983
Gas	13.280	14.826
Publicidad	13.763	20.455
Otros gastos	36.086	32.617
Otros	59.084	63.133
<b>Gastos legales</b>	<b>35.249</b>	<b>199.436</b>
Notariales	29	118
Registro mercantil	706	82
Tramites y licencias	34.471	197.326
Otros gastos	0	1.906
Otros	43	4
<b>20.2 Mantenimiento y reparaciones</b>	<b>599.580</b>	<b>227.664</b>
Construcciones y edificaciones	539.924	181.116
Maquinaria y equipo	9.243	6.940
Equipo de oficina	13.744	2.116
Equipo de computación y comunicación	16.842	26.710
Equipo médico-científico	0	224
Flota y equipo de transporte	220	2.052
Otros gastos	19.607	8.506
<b>Adecuación e instalación</b>	<b>9.024</b>	<b>20.252</b>
Instalaciones eléctricas	700	0
Arreglos ornamentales	732	14.449
Reparaciones locativas	0	169
Mejoras a propiedades ajenas	6.639	3.156
Otros gastos	953	2.478
<b>Gastos de viaje</b>	<b>0</b>	<b>627</b>
Pasajes aéreos	0	593
Peajes	0	34
<b>Depreciaciones</b>	<b>284.602</b>	<b>242.842</b>
Construcciones y edificaciones	33.885	32.986
Maquinaria y equipo	11.775	10.922
Equipo de oficina	54.527	47.623
Equipo de computación y comunicación	130.800	108.900
Flota y equipo de transporte	28.803	39.386
Otros	24.812	3.025

	<b>Diversos</b>	<b>1.284.380</b>	<b>1.325.987</b>
	Libros, suscripciones, periódicos y revistas	3.038	2.214
	Gastos de representación y relaciones publicas	4.971	7.726
	Elementos de aseo y cafetería útiles, papelería y fotocopias	81.043	77.998
	Combustibles y lubricantes	49.395	40.432
	Taxis y buses	4.665	4.467
	Casino y restaurante	32.328	28.511
	Parqueaderos	0	1.324
	Otros gastos	45	331
	Otros	75.691	45.786
20.2	Otros	1.033.204	1.117.198
	<b>Deterioro</b>	<b>81.100</b>	<b>7.130.417</b>
	Deudores	81.100	368.194
	Propiedades de inversión	0	6.762.223

20.1 Los gastos de mantenimiento, adecuación e instalación aumento notablemente en 2023 por la adecuación de las salas CREA-T, mantenimiento y pintura general del GMMMC, adecuación laboratorios GMMMC; adicionalmente el mantenimiento de los centros redes para niños, niñas y adolescentes.

20.2 El concepto de otros por \$1.033.204 (en 2022 \$1.117.198) incluye talleres y convivencias, actividades culturales y festivales, elementos de ayudas educativas, servicios de comedor, bibliobanco, software y programas de computador, salidas pedagógicas y refrigerios.

#### **Nota 21- Gastos por donaciones y contribuciones**

	2023	2022
<b>Donaciones y contribuciones</b>	<b>1.683.994</b>	<b>1.252.720</b>
Donaciones	1.677.621	266.606
Contribuciones	0	986.114
Cuotas de Afiliación y Membresía	4.409	0
Subvenciones	1.964	0

Las donaciones y contribuciones \$1.683.994 (En 2022 - \$1.252.720) aumentan antes de la aplicación del Beneficio neto en las obras sociales de la Fundación, a continuación, relacionamos el valor total entregado a cada entidad por estos conceptos sin aplicación del beneficio.

	2023	2022
<b>Donaciones, contribuciones, cuotas y subvenciones</b>	<b>1.677.621</b>	<b>1.252.720</b>
<b>Donaciones</b>	<b>1.677.621</b>	<b>1.252.720</b>
PARROQUIA SANTA FRANCISCA ROMANA	0	3.500
FUNDACION BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS	0	149.357
FONDO DE EMPLEADOS FUNDACION SAN ANTONIO - FEFSA	6.739	6.602

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA	45.688	62.254
LA CATEDRAL DE BOGOTA SAN PEDRO	1.000	1.000
FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE	35.108	35.409
VERA MONTERO YURLIETH CRISTINA	23.831	0
CLUB KIWANIS	0	8.484
MISIONERAS CRISTO MAESTRO	24.470	34.482
FUNDACION DE ATENCION AL MIGRANTE	193.444	175.858
FUNDACION COLOMBIANA DE SERVICIOS COMUNITARIOS	0	6.660
FUNDACION BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS	344.014	70.813
DIOCESIS DE SOACHA	10.000	0
CORPORACION EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA	65.000	65.000
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	42.849	45.864
CONGREGACION RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA	306.834	252.222
MARGUZ FUNDACION PARA LAS ARTES -MFA	275.216	248.995
PARROQUIA SANTA MARIA DE CANÁ	58.786	42.010
FUNDACION MADRE JANER	68.373	27.006
FUNDACION SAINVILLE	0	7.922
FUNDACION VIDA NUEVA	0	9.282
FUNDACION COLOMBIANITOS INC	163.435	0
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL SANTISIMO SACRAMENTO	10.000	0
PARROQUIA SANTA MARIA DE JERUSALEN	2.834	0

#### **Nota 22- Costos financieros**

	2023	2022
<b>Costos financieros</b>	<b>20.845.936</b>	<b>12.634.786</b>
Gastos bancarios	2.519	1.155
Comisiones	49.455	91.436
Intereses	114.894	96.535
22.1 Diferencia en cambio	16.533.552	4.007.951
Descuentos condicionados	46.068	73.874
Otros Gastos financieros	365	349
22.1 Actualización valor de instrumentos financieros	4.099.083	8.363.486

22.1 Las variaciones en la diferencia en cambio por \$16.533.552 en 2023 (En 2022 por \$4.007.951) muestran las fluctuaciones del dólar durante el 2023; así mismo las variaciones de precios de mercado por \$4.099.083 y (En 2022 \$8.363.486) reflejan las variaciones de los precios de mercado de las inversiones medidas al valor razonable como los son las acciones en el portafolio del exterior.

**Nota 23 – Otros gastos**

	2023	2022
<b>Otros gastos</b>	<b>150.390</b>	<b>391.054</b>
23.1 <b>Perdidas por venta y retiro</b>	<b>17.225</b>	<b>175.337</b>
Pérdida en Venta y Retiro de Inversiones del exterior	13.141	175.190
Baja de Activos Fijos	4.084	147
<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>133.165</b>	<b>211.167</b>
Costos y gastos de ejercicios anteriores	2.894	16.244
Impuestos asumidos	5.880	64.095
Gravamen movimientos financieros	67.330	60.372
Otros	57.061	70.456
<b>Gastos diversos</b>	<b>0</b>	<b>4.551</b>
Multas sanciones y litigios	0	4.551

23.1 Las pérdidas en venta y retiro de inversiones del exterior por \$13.141 en 2023 y \$175.190 en 2022 reflejan las pérdidas en la venta de títulos en el portafolio de instrumentos financieros en el exterior.

**Nota 24 -Transacciones con administradores y personal directivo de la Fundación**

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal directivo en el año 2023, incluidos salarios y beneficios ascendió a \$ 858.845 (En 2022 - \$ 930.877); el total de estos gastos no superan el 30% del gasto total anual de la Fundación San Antonio.

**Nota 25- Litigios y otros procesos legales**

A continuación, se detalla el proceso legal en el que la Fundación hace parte:

Acción popular Se tramita ante la jurisdicción contenciosa administrativa con radicado 2012-00842-00 en contra de la Fundación San Antonio y otros (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Secretaria Distrital de Medio Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB E.S.P., Fundación Salvemos El Medio Ambiente, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá, Fondo de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Cemex Colombia, Julia Alicia Gómez de Franco, Holcim Colombia S.A. y tercero interviniente Juan de Jesús Galvis García):

El proceso es encuentra Tribunal Administrativo de Cundinamarca y las pretensiones son: i) *Que se ordene al Ministerio del Medio Ambiente reorientar las Políticas de Destrucción de la Explotación Minera, en especial sobre las actividades desarrolladas en los cerros de la quebrada Limas.* ii) *Ordenar al Distrito Capital la creación de un comité para que se acuerden medidas que solucionen la problemática de la explotación minera, deslizamiento de remoción de masa, la prevención de desastres previsibles técnicamente por no tomar las medidas de la adecuación hidráulica.*

Por ser Acción Popular, el proceso carece de cuantía. Actualmente se encuentra en etapa probatoria y se desconoce el tiempo que tome el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para proferir la sentencia de primera instancia.

Los asesores legales consideran que en caso de que se declare la vulneración de los derechos colectivos alegados, se le ordenaría a la Fundación San Antonio la adopción de las medidas pertinentes para la protección de los derechos presuntamente vulnerados, particularmente el derecho a un medio ambiente sano. Sin embargo, esta hipotética orden resulta de difícil aplicación si se tiene en cuenta que en la zona a la que se refieren los hechos de la demanda, no existe operación alguna de la Fundación.

#### **Nota 26- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

#### **Nota 27- Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados y autorizados para su publicación por el Representante Legal el 23 de febrero de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta directiva.